

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

**145 Atención a la Educación de Niños y Jóvenes con Necesidades Educativas
Especiales**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	Equidad de oportunidades	Unidad Presupuestal	Secretaría de Educación
Programa sectorial	Educación	Unidad Responsable	Secretaría de Educación
Temática sectorial	Educación	Unidad Ejecutora del Gasto	Dirección de Educación Especial

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo, Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD16. Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas.

OD1601. Reducir el rezago educativo.

OD1601E1. Garantizar una escuela incluyente con equidad.

OD16. Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas.

OD1602. Mejorar la calidad educativa.

OD1602E2. Fortalecer la profesionalización de los docentes y directivos.

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Educación

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la equidad en cuanto oportunidades educativas para los niños y jóvenes con discapacidad mediante el fortalecimiento del servicio escolarizado de educación especial.

Alineación al Programa
Presupuestario Federal

S244 Programa para la Inclusión y la
Equidad Educativa

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Presupuesto Aprobado

\$347,915,773.31

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: () Mejorable (X) En riesgo () Grave

Contar con una escuela que brinde un servicio educativo de cálida, es un mandato constitucional que obliga a todo el sistema educativo a establecer condiciones para que todos nuestros alumnos logren aprendizajes que les permitan aprender a convivir. Por ello la Secretaria de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica y en el marco de la Reforma Educativa, ha impulsado desde el ciclo lectivo anterior el Sistema Básico de Mejora, que contempla la atención de 4 prioridades: Garantizar la Normalidad mínima escolar ya que no existe adecuado sistema de modelos de enseñanza para mejorar los aprendizajes de los estudiantes; el problema para abatir el rezago Educativo, abandono escolar, una convivencia escolar sana, pacífica y formativa, por lo que además en Educación Especial se está trabajando con modelo inclusivo validada por Educación básica donde se desarrollan rasgos específicos.

Comportamiento y Evolución del problema

Desde el ciclo escolar 2013-2014 la Subsecretaria de Educación básica ha impulsado el sistema básico de mejora que tiene como propósito crear mejores condiciones de aprendizaje a fin de que ningún niño, niña o joven queden fuera de la posibilidad de ser atendido adecuadamente en su derecho a la educación y al aprendizaje y la ruta de mejora escolar es el sistema de gestión que permite a la escuela ordenar y sistematizar sus procesos tendientes a la mejora de las prácticas educativas y de los aprendizajes de los alumnos con necesidades educativas especiales con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, a través de:

- Los Centros de Atención Múltiple (CAM) y las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), que atienden las necesidades especiales de los alumnos de escuelas regulares. Los niveles y servicios educativos cubiertos son: inicial, preescolar, Primaria y secundaria, así como capacitación para el trabajo. Los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales aseguran su trayecto educativo en el nivel básico.
- 2, 400 Número de docentes capacitados en el manejo de sistemas alternativos de comunicación, procesos de adquisición y consolidación de lectura, escritura y matemáticas.
- 1,000 Número de padres de familia orientados sobre las necesidades educativas de los alumnos con discapacidad.
- 750 Número de alumnos con discapacidad integrados a la escuela regular y/o al medio laboral.
- 750 Número de escuelas que reciben material didáctico especializado.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a alumnos con discapacidad, tales como:

- Capacitación a docentes en la metodología de los sistemas alternativos de comunicación, adquisición y consolidación de la lectura, escritura y las matemáticas efectuada.
- Orientación a Padres de familia con hijos con discapacidad en situación de nuevo ingreso mediante reuniones específicas ofrecida.
- Atención educativa con equidad y calidad a los alumnos con discapacidad en los CAM y las USAER ofrecida.
- Material didáctico específico para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad a las escuelas de educación básica otorgado.

Observaciones